

EL UNIVERSAL GRAFICO

Julio 29-927

# 200 DIPUTADOS FIRMARON EL PACTO OBREGONISTA GRAFICO

## En que Forma se Hizo la Fusión de Ambos Bloques Para Constituir el Gran Núcleo que Forman Ahora

Julio 29/27

Desde las nueve de la mañana de hoy, en las oficinas del Centro Director de la Campaña Obregonista, los diputados federales que simpatizan con la candidatura del divisionario de Sonora, principiaron a estampar sus firmas en un libro en el que se abrió el registro de los representantes en la XXXII Legislatura, que habrán de formar parte del Bloque Revolucionario Obregonista, que ha quedado formado con los elementos del Obregonista y del Revolucionario Nacionalista.

Y no menos de doscientos representantes fueron a estampar sus firmas en el libro; son todos los que están presentes en la capital, porque todavía hay cerca de treinta que están en sus distritos y que tan luego como lleguen habrán de inscribirse; y han llegado diputados que hace años que no se paraban por estos rumbos y los que hasta hace días actuaban como jefes de los bloques desaparecidos y que ahora son simples firmantes, como cualquier otro; ya está rubricada toda la diputación de Jalisco, con excepción de uno, que se ha declarado antirreeleccionista; vinieron los veracruzanos a firmar desde muy temprano y los oaxaqueños, michoacanos y yucatecos; en esas diputaciones se cuentan los que fueron jefes de la aplastante mayoría del año pasado, a la que sólo la próxima habrá de igualar en número: Romo, Campillo Seyde, Cerisola, Palazuelos, Torregrosa, Melgar, Melchor Ortega, Azuara, el licenciado Balderama; y están también el licenciado Soto y Gama agrarista, y los nacionalistas Topete, Riva Palacio, Encinas, Pancho Valle, el chato Zineguel, Bautista, Fabila, Manlio Fabio etc.

Los laboristas van a firmar con la reserva de que si su partido, en la convención de septiembre, escoge otro candidato a la Presidencia, ellos se retirarán con todos los honores de ordenanza.

El bloque habrá de tener un presidente que haya sido del nacionalista, y un secretario del mismo grupo, correspondiendo al vicepresidente y el otro secretario a los del antiguo grupo obregonista; se entiende que el general Obregon designará a esos funcionarios, para que la elección si se hace en bloque no sea motivo de que comiencen las divisiones.

### LAS COMISIONES

Empieza a conocerse, aunque de manera extraoficial, la forma en que fraternalmente los miembros de los desaparecidos bloques, los ex Nacionalistas, seguirán controlando, como hasta ahora, la Contaduría Mayor de Hacienda, con contador y Comisión Inspectorá y tendrán dos de los cuatro secretarios en el período ordinario, la mitad de la Comisión de Administración; además, tendrán los presidentes y vicepresidentes de septiembre y diciembre, correspondiendo a los ex obregonistas los de octubre y noviembre, y la otra mitad de la Secretaría y Comisiones.

### LA DESAPARICION DEL NACIONALISTA

La mayoría nacionalista ha quedado, pues, desaparecida, y es justo hacer constar que en la historia de la Cámara de Diputados, desde 1917, es el primer caso de que una mayoría desaparece voluntariamente, sin división, sin ataques a la mesa Directiva, todos contentos con la actuación de los improvisados directores que han vuelto a ser de la fantería, todavía cuando tenía número suficiente para integrar el quórum por sí misma.

En la sesión de ayer, el presidente saliente, diputado Ricardo Topete, hizo un breve informe de su actuación en materia política y haciendaria y ese informe habrá de ser ampliado e impreso para que se conserve la breve historia del nacionalista.

Las oficinas del bloque están ya desiertas; no hay sino empleados aunque es muy posible que ahí se instale el nuevo grupo parlamentario, porque no se considera prudente que tenga las oficinas en el mismo local del Centro Director de la campaña obregonista.

### REUNION DEL SECRETARIADO

Hoy por la mañana efectuaron una junta los cinco segundos secretarios del centro director, con el objeto de principiar la organización de sus labores; los senadores Antonio Valadez Ramirez y Federico

Martínez Rojas; los diputados Ricardo Topete y José Luis Solórzano y el líder agrarista licenciado Rodrigo Gómez, estudiaron las necesidades oficinales del Centro y se las repartieron en la mejor forma posible, para que el Comité funcione regularmente.

# COMENTARIOS RAPIDOS

GRAFICO - Julio 29/1927

En reciente entrevista que concedió el general Arnulfo R. Gómez a corresponsales de periódicos extranjeros y del país, dijo el candidato del antirreeleccionismo a la Presidencia de la República que los reaccionarios han interpretado mal sus palabras pronunciadas a su paso por Puebla, usando esas mismas palabras como una arma de desprestigio para el hombre respetuoso de la vida y de las leyes.

La rectificación se refiere a la frase, no tan comentada como debiera haber sido, de que el general Gómez ha preparado dos cómodas residencias a los traidores de la Revolución:—frase hecha en Puebla por el candidato—las Islas Marías y dos metros bajo tierra. Lo que él quiso decir—rectifica—es que esas dos residencias las ha destinado única y exclusivamente para los diputados con las naturales excepciones.

Así, pues, los demás políticos que a la fecha no se encuentran en las filas del antirreeleccionismo pueden permanecer tranquilos, que las Islas Marías y los famosos dos metros bajo tierra, no son para ellos. En cambio los señores diputados deben estar con la barba sobre el hombro, porque ninguna de las dos residencias deben ser agradables después de disfrutar las comodidades mullidas de la curul.

Como rectificación a medias, las palabras vertidas por el general Gómez en la entrevista que concedió a los representantes de la prensa, no están mal. En parte, esas declaraciones ponen algo de respeto a la vida y a las garantías individuales, atributos tan necesarios a la vida y prenda tan indispensable para todo el país, cuando se trata de un hombre que asepira nada menos que a regir los destinos de todo un pueblo por un período nada breve de cuatro años.

Sin embargo, todavía hay mucho que desear. Si semejante acto de contricción no tuviera un antecedente, puede ser que la rectificación fuera más apreciada. Pero hay que recordar que el general Gómez aceptó el programa de Gobierno discutido por la Convención Antirreeleccionista reunida hace pocos días en el Eliseo y en ese programa de Gobierno se asienta el absoluto respeto a la vida, la abolición de la pena de muerte y esos dos metros bajo tierra que el candidato destina para los diputados, son la violación de ese principio. Hasta sin los dos metros de profundidad o de longitud aunque los muertos que-

den a flor de tierra o suspendidos de una rama, el respeto a la vida humana sufre un gran deterioro con declaraciones como esas de que nos ocupamos.